

	DOCUMENTO	CÓDIGO	
	<b>POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN BASURA CERO</b>	<b>POL-SGA-02</b>	
FECHA DE REVISIÓN 04/10/2024	RESPONSABLE DE APLICACIÓN <b>Departamento de Gestión Ambiental</b>	REVISIÓN 03	PÁGINA 1 de 1

**MULTIPLIKA S.A.S.**, preocupada por el destino final de los residuos sólidos que se generan a diario en sus actividades de administración y operación de los Centros Comerciales Plaza Central, Nuestro Bogotá y Atlantis Plaza, y con el fin de crear un ambiente más sostenible se compromete a:

- Cumplir los requisitos legales ambientales relacionados con la gestión ambiental y los residuos sólidos.
- Disminuir los residuos sólidos que se trasladan hacia el relleno Sanitario mediante la implementación de prácticas de aprovechamiento, reducción y reutilización.
- Establecer la separación de residuos sólidos en la fuente, garantizando una adecuada gestión de los residuos aprovechables.
- Promover prácticas que impulsen la reducción de los residuos, el reúso y el reciclaje entre nuestras partes interesadas.
- Sensibilizar a trabajadores, clientes, locatarios, contratistas, proveedores, socios y demás partes interesadas, en la adecuada gestión de residuos sólidos.
- Impulsar acciones que permitan cambiar hábitos que mejoren el comportamiento de los grupos de interés.
- Apropiar dentro de la toma de decisiones la gestión sostenible y ambientalmente responsable dentro de la organización.
- Establecer la mejora continua como parte de los programas ambientales establecidos.



**JUAN IGNACIO URICOECHEA CABALLERO**  
**CC 80.407.525**  
**Representante Legal**  
**MULTIPLIKA S.A.S.**